

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO,
ESTADO DE MÉXICO 2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Recibí Citatorio
Sandra Acues
23/05/2022
16:09

Jilotzingo, Estado de México a 23 de mayo de 2022.

OFICIO: HAJ/SEC/633/2022

ASUNTO: Citatorio a DECIMA NOVENA
Sesión Ordinaria de Cabildo.

**C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES**

PRESENTE.

Por instrucciones de la **C. Ana Teresa Casas González, Presidenta Municipal Constitucional** y con fundamento en los artículos 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, me permito citarlos a la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 25 de mayo de 2022, en punto de las 09:00 horas, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, cito en Santa Ana Centro, Jilotzingo, Estado de México, por lo que llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

III.-Aprobación del orden del día.

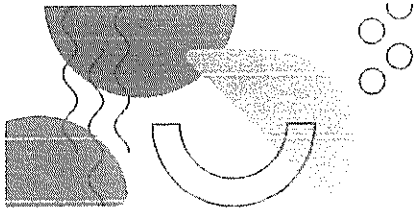
IV.-Presentación de asuntos y turno a Comisiones.

V.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA", Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;86 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;20 fracción I Y II, 21 fracción X y 58 Quinqués fracción III de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México y 30 de su respectivo reglamento, artículo 165 fracción I del Bando Municipal de Jilotzingo, Estado de México. Se anexa propuesta que se hace llegar a su correo.

VI.- Lectura, discusión y en su caso aprobación para que se autorice la utilización de los recursos del remanente derivado del Programa de Acciones para el Desarrollo, (PAD 2020 Y PAD 2021), el primero por un monto de \$56,700.83 (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS 83/100 M.N.) y el segundo por \$25,097.71 (VEINTICINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 71/100. M. N), dando un total de \$81,798.54. (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 54/100.M.N.), conforme a los datos registrados en las cuentas de cada uno de los fondos, con fundamento en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112,113,116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano

Recibí Citatorio
Regidores
23/05/2022
16:11 hr.
Sandra Acues





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO,
ESTADO DE MÉXICO 2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

de México; 31 Fracción XIX, 79,86,87, Fracción II, 88,89,96 Bis, 100,101, 105 fracción II, 125 Fracción IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 86 del Bando Municipal de Jilotzingo 2022.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, quedo de Usted, reiterándole la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE


C. ROSALBA ROJA SOLÍS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO
JILOTZINGO
Contigo

